Nota D.U.O.C. Nº 229/2020

Fernando de la Mora, 11 de noviembre del 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, y por su intermedio a quien corresponda, en carácter de Responsable del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C), en referencia a la Nota DNC Nº 23025/2020, con relación al proceso de Convenios Modificatorios para la Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2020, para la "**Adquisición de Medicamentos**", **ID Nº 375.756.**, a través del cual se informa el motivo de la no difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En consideración al **Punto 1.** se emite y se remite Dictamen N° 27/2020, Ampliación al Dictamen N° 22/2020, a objeto de extender las razones y motivos por los cuales la institución precisa realizar una ampliación a los contratos.

Sin otro particular, a aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C.
SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS